

RESUMEN DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONVENIO DE INTEGRACIÓN DÍA 18.01.2022

La Empresa ha presentado una oferta que aborda 4 temas. Por parte de Asprobank hemos presentado una propuesta de Clasificam. En próximas reuniones iremos presentando propuestas de nuestra plataforma (recuperación plan pensiones y reducción salarial, carreras profesionales en general, revalorización nómina 2021 en adelante, ayuda estudios etc).

EMPRESA

- 1.- Puestos de Gestión especializada (carreras profesionales Bancas Especializadas).
- Modelo Kutxabank.
- Aplicando Precio-Puesto.
- Empieza nivel X y termina VIII.
- Complemento de 1.500 euros.
- 2.- Ascensos por antigüedad y mérito.
- Paso de nivel XIV a VIII en 17 años en lugar de 20 como en Convenio Nacional. Este modelo sustituiría a las actuales oposiciones de las cuales solo han salido este año 2 plazas.
- 3.- Apertura de 20 oficinas en toda la entidad con horario de jornada partida, 2 tardes semanales de octubre a mayo.
- 4.- Modificación del sistema actual de movilidad.

Nuestro objetivo principal es conseguir un Convenio de Integración que nos acerque lo más posible a las condiciones de Kutxabank sin poner en riesgo nuestro empleo con la movilidad total que tiene su Convenio, fijando a la vez una fecha cierta para una segunda fase en la que nos integremos 100%.

ASPROBANK

1.- Propuesta de modificación del Clasificam Actual.

Sistema actual		Nuest	Nuestra propuesta	
Α	2,25%	Α	5%	
В	3,25%	В	10%	
С	10,50%	C	55%	
D	27,50%	D	30%	
E	24,75%	E	0%	
F	31,76%	F	0%	

Eliminaríamos las E y F con la consiguiente mejora en categorías de los directores y subdirectores y los bonos de referencia de las oficinas.

En cuanto a los temas expuestos por la Empresa, aunque aún faltan muchos por tratar, decir lo siguiente:

- En cuanto a carreras profesionales: Falta el estudio de puestos que es la base para las carreras en SSGG. Además se quedan muy cortas. Faltan los avanzados como en Kutxabank, y las cantidades no se acercan ni por asomo a nuestro objetivo.
- La aplicación del Precio-Puesto haría que la mayoría de los compañeros que actualmente están en bancas especializadas no cobraran el complemento de puesto (hay que buscar una solución)
- En ascensos por antigüedad tenemos que pasar de 20 años del convenio nacional a los 14 del Convenio Kutxabank
- Abrir 20 oficinas nos parece excesivo, además tienen que exisitir compensaciones en tiempo y dinero.

En resumen, un avance pero se queda muy corto. Tenemos pendiente: la recuperación aportacion P. Pensiones y reduccion salarial, revalorización nómina, ayuda formación, complementos de dirección y subdirección etc. Por lo que aún hay mucho camino por andar.